



**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO
(Atención Ciudadana vía Telefónica 072 Servicios Municipales)**

Secretaria de Seguridad Publica de Tuxtla Gutiérrez, Blvd. Lic. Salomón González Blanco, Las Torres, 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chis.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la (Secretaria de Seguridad Publica de Tuxtla Gutiérrez, Seguridad Pública, Centro de atención y vigilancia Permanente), con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Atender las solicitudes de seguridad y emergencias a través del número telefónico 072 cuyos reportes y denuncias son canalizamos a las Secretarías de: Salud, Servicios Municipales, Medio Ambiente y Salud, asimismo, se destinan solicitudes al SMAPA

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La (Secretaria de Seguridad Publica de Tuxtla Gutiérrez, Seguridad Pública, Centro de atención y vigilancia Permanente) utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere el (art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.)

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizaran transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:
<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>